

Acta de Instalación

COMISIÓN EDILICIA DE CULTURA DEL H. AYUNTAMIENTO DE OCOTLÁN, JALISCO.

Sesión 7 de enero de 2016

Periodo Constitucional 2015 - 2018

En la ciudad de Ocotlán, Jalisco, siendo las 11:00 once horas del día 7 siete de enero de 2016 dos mil dieciséis, en el Recinto Oficial del Honorable Ayuntamiento y en apego a lo establecido por los artículos 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco; 33, 36, 37, 38, 39, 40, 41 y 42 del Reglamento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco; estando presentes los **C.C. DEYSI NALLELY ÁNGEL HERNÁNDEZ, MARÍA ESTHER OCHOA LIZÁRRAGA, J. JESÚS AGUSTÍN HERNÁNDEZ, LILIA DENISSE CHÁVEZ OCHOA y KARLA DEL RÍO FLORES**, presidenta y vocales respectivamente, tuvo verificativo la **SESIÓN DE COMISIÓN EDILICIA DE CULTURA**, la cual siguió su curso de la siguiente manera: - - - - -

La Presidenta de Comisión, **C. Deysi Nallely Ángel Hernández**, en uso de la voz, propuso y dio lectura al siguiente orden del día: - - - - -

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia.*
- II. Declaración del quórum legal.*
- III. Lectura del orden del día.*
- IV. Instalación de la Comisión de Cultura.*
- V. Clausura.*

Mismo que resultó **APROBADO POR UNANIMIDAD**, por lo que, se procedió al desahogo del orden del día de la siguiente manera: - - - - -

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

PRIMER PUNTO.- Al desahogo del primer punto del orden del día, el **C. Deysi Nallely Ángel Hernández**, Presidente de la Comisión, dio lectura a la **LISTA DE ASISTENCIA**, la cual resultó de la siguiente forma: - - - - -

Nombre	Cargo	Asistencia
C. Deysi Nallely Ángel Hernández	Presidente	Presente
C. María Esther Ochoa Lizárraga	Vocal	Presente
C. J. Jesús Agustín Hernández	Vocal	Presente
C. Lilia Denisse Chávez Ochoa	Vocal	Presente
C. Karla del Río Flores	Vocal	Presente

SEGUNDO PUNTO.- La Presidenta de Comisión, **C. Deysi Nallely Ángel Hernández**, informó sobre la **EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL** para llevar a cabo la Sesión de Comisión.- - - - -

TERCER PUNTO.- Abordando el tercer punto, **LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA**, la Presidenta de Comisión, **C. Deysi Nallely Ángel Hernández**, consideró el mismo totalmente agotado, por lo que se prosiguió con el desahogo de la sesión.- - - - -

CUARTO PUNTO.- La Presidenta de Comisión, **C. Deysi Nallely Ángel Hernández**, en el punto de **INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE CULTURA**, mencionó: *“La presente sesión se hace para dar cumpliendo al acuerdo aprobado por el pleno del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco, del que se desprende la aprobación de la integración de las comisiones edilicias permanentes, lo anterior con fundamento a lo estipulado en el artículos 27 y 28, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y artículo 34 del Reglamento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco.* - - - - -

Cabe resaltar que la Comisión dentro de sus principales atribuciones tendrá las siguientes, cito: - - - - -

“Artículo 58.- Corresponde a la Comisión de Cultura, el conocimiento de los siguientes asuntos: - - - - -

I. Proponer, analizar, estudiar y dictaminar las iniciativas tendientes a la promoción y fomento de la actividad cultural en el municipio; - - - - -

II. Procurar que dentro del municipio se promuevan acciones tendientes a la promoción de la cultura en todas sus manifestaciones, favoreciendo el acceso a las clases populares; - - - - -

III. Procurar la protección, preservación, desarrollo y difusión de las lenguas, culturas y tradiciones de la población indígena residente en el municipio; - - - - -

IV. Realizar los estudios y evaluaciones de la situación que guarda la promoción de la cultura en el municipio y proponer las obras, los programas y actividades que deban establecerse en el Plan Municipal de Desarrollo, El programa operativo anual y de la administración, así como proponer los recursos económicos indispensables en el presupuesto de egresos;

V. Apoyar al Presidente Municipal en las gestiones que se realicen ante autoridades Federales y Estatales, para la inclusión de proyectos Municipales, así como la firma de los respectivos convenios; - - - - -

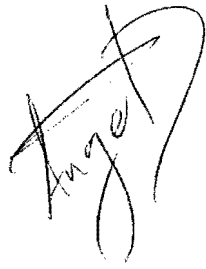
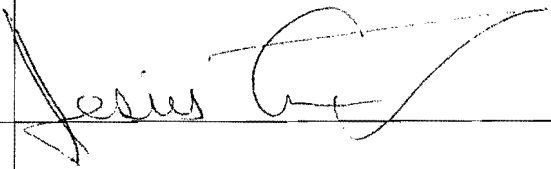
VI. Promover la participación de los ciudadanos para la aportación de recursos y solución de los problemas respecto de la prestación de los servicios; y - - - - -

VII. Proponer iniciativas para el mejor ordenamiento administrativo y de prestación de los servicios en el Municipio. - - - - -

La Presidenta de Comisión, **C. Deysi Nallely Ángel Hernández**, **DECLARÓ INSTALADA LA COMISIÓN EDILICIA DE CULTURA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE OCOTLÁN, JALISCO**, misma que quedó conformada de la siguiente manera: - - - - -

Nombre	Cargo
C. Deysi Nallely Ángel Hernández	Presidente
C. María Esther Ochoa Lizárraga	Vocal
C. J. Jesús Agustín Hernández	Vocal
C. Lilia Denisse Chávez Ochoa	Vocal
C. Karla del Río Flores	Vocal

QUINTO PUNTO. CLAUSURA DE LA SESION.- No habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta de Comisión, **C. Deysi Nallely Ángel Hernández**, concluyó la **SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE CULTURA** del H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco, 2015-2018, siendo las 11:15 once horas con quince minutos del día 7 siete de Enero del 2016 dos mil dieciséis. - - - - -

Nombre	Firma
C. Deysi Nallely Ángel Hernández Presidenta	
María Esther Ochoa Lizárraga Vocal	
Lilia Denisse Chávez Ochoa. Vocal	
C. J. Jesús Agustín Hernández. Vocal	Firmado y Revisado 
C. Karla del Río Flores. Vocal	